

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANINEXPORT S.A. DEL 11 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los Once días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 14h00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Colinas de los Ceibos, manzana 27, solar 4, villa 2 se reúne la totalidad de accionistas de la compañía denominada **BANINEXPORT S.A.** De acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Señora **JOYCE INGRID FAJARDO MACIAS**, propietaria de 6480 acciones; el Señor **IBSEN JAVIER FAJARDO MACIAS**, propietario de 240 acciones, el Señor **IVAN LAURENCE FAJARDO MACIAS**, propietario de 240 acciones, el Señor **MELVIN LAURENCE ANTONIO FAJARDO MACIAS**, propietario de 240 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas, en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión la Señora **Elsie Macias Alvarez**, quien es a la vez Presidente de la compañía, y actuó como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía, señora **Joyce Fajardo Macias** la misma que expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de **SIETE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 7.200,00)**.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que son:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 con su respectivo resultado; y,
- Designar al Comisario de la Compañía.
- Aumento de Capital Suscrito y Pagado de la compañía.

Los accionistas presentes por unanimidad de votos se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta surgió sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente suscribieron la presente Acta. La Secretaria de la Junta declara la sesión de manifiesta que se debe conocer sobre el primer y único punto del orden del día.

La Junta General de Accionistas después de escuchar las palabras de la Presidenta, por unanimidad de votos resolvió Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 con su respectivo resultado. El accionista **Melvin Fajardo** menciona el nombre del Ingeniero **Jimmy Pérez Granizo**, para ocupar el cargo de Comisario de la compañía y que debe asignarsele la suma de **US\$50,00 (Cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América)**, como remuneración anual. Luego de someter este punto a consideración, la Junta resolvió aprobarlo por unanimidad.

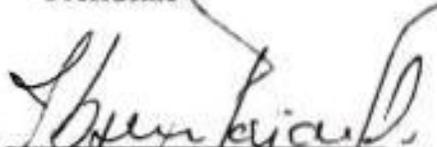
No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración del Acta. Una vez redactada el Acta, fue leída en alta voz en presencia de los asistentes, quienes la aprobaron y firmaron en señal de su conformidad, concluyendo la sesión a las 16h00 horas.



Elsie Macias Alvarez
Presidente



Joyce Ingrid Fajardo Macias
Secretaria-Gerente



Ibsen Javier Fajardo Macias
Accionista



Ivan Laurence Fajardo Macias
Accionista



Melvin L. Antonio Fajardo Macias
Accionista